MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 04 de junio de 2018

Nota UOC Nº 18/2018

Señor
FRANCISCO ANSELMO FIGUEREDO MIRANDA
Gastronomía Doña Raquel
E mail: rodrigofiguer@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 para la "Adquisición de almuerzo escolar para Instituciones Educativas del Municipio" - ID 345395, aprobado por Resolución Nº 25/JM/2018 de fecha 01 de junio del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Gastronomía Doña Raquel** por el por el monto total mínimo de **G. 140.000.000.-** (Guaraníes ciento cuarenta millones) hasta el monto total máximo **G. 280.000.000.-** (Guaraníes doscientos ochenta millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en su articulo 34, la formalización del contrato se efectuara luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato, de la Carta Estándar de Invitación, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin suscribir el contrato, retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C. ·

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. Abg.
Encargada – Dpto. de la U.O.C.

RE: NOTIFICACION LCO 01/2018 - ALMUERZO ESCOLAR

Rodrigo<rodrigofiguer@hotmail.com>

lun 4/6/2018 11:13

Para:MUNICIPALIDAD SANTA ELENA <uoc.munisantaelena@outlook.es>;

Recibí conforme
Francisco Figueredo
Gastronomía Doña Raquel

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: MUNICIPALIDAD SANTA ELENA <uoc.munisantaelena@outlook.es>
Fecha: 4/6/18 06:35 (GMT-04:00)
A: rodrigofiguer@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION LCO 01/2018 - ALMUERZO ESCOLAR

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

Libre de virus. www.avast.com

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 04 de junio de 2018

Nota UOC Nº 19/2018

Señores
LADERO PARAGUAYO S.A.
Teléfono: 021. 560.673/5
Email.: ladero@ladero.com.py
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 para la "Adquisición de almuerzo escolar para Instituciones Educativas del Municipio" - ID 345395, aprobado por Resolución Nº 25/JM/2018 de fecha 01 de junio del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **Gastronomía Doña Raquel** por el por el monto total mínimo de **G. 140.000.000.-** (Guaraníes ciento cuarenta millones) hasta el monto total máximo **G. 280.000.000.-** (Guaraníes doscientos ochenta millones).

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. Abg.
Encargada – Dpto. de la U.O.C.

Fwd: NOTIFICACION LCO Nº 01/2018 - ALMUERZO ESCOLAR

Justino Da Silva<ladero@ladero.com.py>

lun 4/6/2018 10:38

Para:uoc.munisantaelena@outlook.es <uoc.munisantaelena@outlook.es>;

1 archivos adjuntos (82 KB)

Solicitud Informe Evaluacion Sta. Elena ID 345395.jpeg;

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO